✠

Serm. 1.º de Accion de gracias por la vitoria de Vaubilel ——— pag. 1.
Serm. 2.º de el Nombre de M.ª SS.ma pag. 16.
Serm. 3.º de Presentacion de N. S.ra pag. 35.
Serm. 4.º en las honrras de la Reyna pag. 47.
Serm. 5.º de desagravios de vna Imagen de N. S.ra q. quemaron los hereges ——— pag. 70
Serm. 6. de S. Clemente Pont. y Mart. pag. 84.
Serm. 7.º de Concepcion ——— pag. 96.
Serm. 8.º de Auto de Fee ——— pag. 112.
Serm. 9.º de Desagravios de Sacramento hurtado ——— pag. 124.
Serm. 10.º de lo mismo ——— pag. 131.
Serm. 11.º de el P.e Eterno ——— pag. 134.
Serm. 12.º en honrras de vn Preb. pag. 168.
Serm. 13.º de el S.to Angel de la guarda pag. 186
Serm. 14.º de Bachanales ——— pag. 204
Serm. 15 de honrras de vn Cavall.º pag. 219.

Serm. 16. de honras de un S. Canonigo. pag. 231.
Serm. 17. de la Assumpcion de N.ª S.ª pag. 258.
Serm. 18. de el Nombre de M.ª S.ª con titu-
lo de la Inviesta, en dia de la Natividad
de esta misma S.ª ——— pag. 274.
Serm. 19. de honras de el Rey Philipo 3.
——— pag. 290.
Serm. 20. de honras de un Religioso. pag. 306
Serm. 21. de Profession de Religiosa. pag. 318.

SERMON

PREDICADO EN LA SANTA

METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL IGLESIA DE Seuilla, Primada de las Españas, en la Accion de gracias, que consagrô a la Omnipotencia diuina, y à la Reyna de los Angeles, el Ilustrisimo señor Dean, y Cabildo de dicha S. Iglesia, por la Victoria de Neuheusel, con assistencia del Nobilissimo Capitulo Secular.

POR EL M.R.P. Fr. JVAN DE CASTRO, LECTOR JVBILADO, y Regente en el Seraphico Collegio de S. Buenauentura.

Imprimesse de orden de la celeberrima Hermandad del Santissimo, sita en el Sagrario, quien lo dedica à Maria Santissima.



Con licencia: *En Seuilla por Juan Francisco de Blas, Impressor Mayor. Año de 1685.*



APROBACION DEL MUY R.P. M. Fr. Joseph de Espinosa, segunda vez Prior del Real Conuento de S. Pablo de Sevilla, Ordẽ de Predicadores, y Difinidor que ha sido de su Prouincia, Calificador del Santo Oficio, y Examinador deste Arçobispado.



POr comission del señor D. Blas de Torrejon y Casala, Prouisor, Juez, y Vicario General del Arçobispado de Seuilla, he leydo el Sermon, que en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de dicha Ciudad, predicô el M. R. P. Fr. Juan de Castro, del sagrado Orden de los Menores de nuestro Serafico Padre San Francisco, Lector Jubilado, y Regente de los Estucios del grauissimo Colegio de San Buenauentura, en la accion de gracias, que los dos Ilustrissimos Cabildos Eclesiastico, y Secular celebraron en memoria de la victoria, que consiguieron las armas Catholicas, contra los enemigos de la Iglesia en Neuheusel, el dia 24. de Octubre, deste presente año, que intenta darà la estampa la ilustre Her-

mandad del Santissimo Sacramento del Altar, sita en el Sagrario de dicha Metropoli.

Y aunque llegô à mis manos â tiempo muy ocupado, auiendolo empezado â leer con atencion, me sucediô lo que refiere Seneca en su Epistola 46. que auiendo empezado à leer vn libro que le remitieron, fue tal la dulçura, y suauidad que percibió, que sin dexarlo de la mano lo leyô todo sin interrupcion: *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, vt illum sine vlla dilatione per legerem.* Mas qué mucho me dexasse yo lleuar, y aun corriesse sin pausa todas sus lineas, siendo templadas cuerdas de suaue cytara, azuzenas olorosas de escogido ramillete, y sonoros clarines de victorioso desseado triumpho. Alegorias que con tan discreta erudicion aplicô el Orador al purissimo inmaculado virginal vientre de Maria Santissima Señora nuestra, al qual publicô el diuino Esposo por monton de escogido trigo, cercado de azuze-

(1) Cant. 7 nas: (1) *Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lilijs.* Isaias anunciô cytara de la debastacion de Moab: (2)

(2) C. 16 *Venter meus ad Moab quasi cythara sonabit.* Y el mismo Profeta llamò sitio de los despojos de Damasco, Samaria, y Asiria, siendo los Sacerdotes Urias, y Za-

(3) C. 8. charias clarines que aclamassen el triunfo: (3) *Antequam sciat puer vocare Patrem suum, & matrem suam, auferetur fortitudo Damasci, & spolia Samariæ coram Rege Assiriorum.*

Vnas mismas vozes por la eloquente erudicion del Panegirista, hizieron eco, ya â los lamentables gemidos de los vencidos enemigos de la Iglesia, ya à los sonoros canticos de los fieles en accion de gracias por el triunfo, sin que deba estrañarse, q̃ en las mismas cuerdas de vna, aya ruydoso sonido

de

de batalla, y sonoro cantico de Musica; sabiendo, que â Josué le sonaron las vozes del Pueblo à desconcertados golpes de guerra: (4) *Vlulatus pugnæ auditur in Castris.* Y â Moyses suaues acentos de concertada musica: *Vocem cantantium ego audio.* (4) Exod. 32.

Que mucho, pues, buelvo à dezir, que atraido de la acorde musica de tan suaue cytara, me hiziesse correr en la leccion la olorosa fragrancia de sus azuzenas. Pues como dezia el Alma santa, atraida vna uez del eco sonoro de la voz de su Esposo, se seguia por legitima consequencia la carrera en pos de su fragrancia: (5) *Trahe me, post te curremus in odorem vnguentorum tuorum* Segui toda la carrera de la Oracion seguro, sin hallar tropiezo contra la Fé, ni contra sana doctrina, antes mucho que alabar, confirmando el conocimiento experimental q̃ tengo del Orador en ambas lineas de Cathedra, y Pulpito, en que pudiera gustosamente dilatarme por el afecto con que me consagro á sus lucidas prendas; pero esse mismo me obliga a no dilatarme en su alabança, por que no parezca ciega passion, como sentia Platon. [6] *Ob cæcatur circa amatum qui amat*; lo que es deuda de justicia, como dezia Seneca: (7) *Merentem laudare iustitia est.* Y si en mi pluma pudieran padecer peligro de sospechas sus alabanças, hagase recuerdo de las que todos generalmente le dieron aquel dia, continuando las que le tributan siempre que lo oyé, que si en vno, ô otro singular sugeto puede auer engaño, no es facil que en todos se encuentre, como escriue Plinio el Menor: (8) *Melius omnibus, quam singulis creditur. Singuli enim decipere, & decipi possunt, nemo omnes, neminem omnes fefellerunt.* A todos generalmente agradô la musica de su cytara, satisfaciendo los desseos de todos; triunfo, que en sentir de Casiodo

(5) Cãt. 1

[6] Lib. 5 delegat.

[7] vbi sup

(8) Lib. 1.

(9) Lib. ii variar. d oro, es muy arduo, sino impossible: (9) *Arduum est enim multorum desiderijs satisfacere.*

Trasladó el Oorador la cytara, despues de auerla tañido, á todo su nobilissimo auditorio, con las palabras del Profeta Isaias al cap. 23. *Sume cytharā bene cane, circui Ciuitatem frequenta canticum*; y auiendo acomodado, con discreta distribucion de Estados particulares letras, para la debida accion de gracias, que se consagraua, repartiô vna letra comun para todos del Seraphico P. S. Antonio de Padua, que entédiédo por cytara sonora, y suaue â los oidos de Dios la verdadéra confession, combida a cantar, no vna, sino repetidas vezes, penitentes vozes de verdadero arrepentimiento: *Bene cane sume cytharam, frequenta canticum.* Y yo entendiendo con el Pictauiense (10) por la cytara la sagrada escritura, y conociendo quā agradable ha sido a todos la musica del Orador, le digo con sus mismas palabras: *Sume cytharam bene canis circui Ciuitatem frequanta canticum*, para que en la frequenciā de tan suaues canticos sea Dios siempre seruido, su Santissima Madre alabada, enseñados los fieles, perseuerantes los justos, conuertidos los pecadores, que â todo se ordena la musica Oracion de la cytara. Por lo qual merece la ilustre Hormandad del SS. Sacramento la licencia que pide, para que en la impression se renueuen las vozes del Orador, y los que no tuuieron la suerte de oirlas en el Pulpito, tégan la vtilidad de leerlas. Este es mi parecer, saluo, &c. En este Real Conuento de S. Pablo, Orden de Predicadores 13. de Nouiembre de 85.

(10) dicto verb. Cythara.

Fray Joseph de Espinosa.

LI-

LICENCIA.



L DOCTOR DON Blas de Torrejon y Casala, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Barbastro, Prouisor, Juez Oficial, y Vicario General de esta Ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Jayme de Palafox y Cardona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo desta dicha Ciudad, y su Arçobispado, del Consejo de S. M. &c. Doy licencia por lo que toca á este Tribunal, para que se pueda imprimie, é imprima vn Sermon, que se predicò en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad, por el M. R. P. Fr. Juan de Castro, Lector Jubilado,

y Regente en el Serafico Collegio de S. Buenauentura desta Ciudad, en accion de gracias, que su Señoria, y los señores Dean, y Cabildo de dicha S. Iglesia hizo, y consagrô á la Reyna de los Angeles, atento á no contener cosa contra N. S. Fé Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura la persona á quien lo cometí. Y mando, que la dicha censura, y esta mi licencia se imprima al principio de cada Sermon. Dada en Seuilla á catorce de Nouiembre de 1685. años.

Doctor Torrejon.

Por mandado del señor Prouisor.

Juan de Tapia.

A LA

A LA REYNA DE LOS ANGELES, Y LOS

ombres, Madre del Eterno Verbo, Renouacion del Vniuerso, Maria Santissima Señora nuestra, Pura siempre, concebida en gracia, y original justicia.



A Tus santissimas plantas (ô piadosa Madre de la gracia, Emperatriz de Cielo, y tierra) consagra este Panegirico del Hazimiento de gracias, que Illustrissimo Cabildo de tu S. Iglesia Paarchal, y Metropolitana de Seuilla, enhó por las victorias insignes de la Chrisndad, contra las armas Otomanas, por poderosa proteccion conseguidas, y

por medio de tu piedad al sumo bi
ofrecidas, la Hermandad fauorecida,
enoblecida cõ el titulo de tu Hijo Sac
mentado del Sagrario de tu Metropo

Pudiera llegar, Señora, à tus pies al
tada à seruirte cõ tan corto tributo, p
ambiciosa (si fuera possible el i
possible de no ser debido à tu grande
todo tu humano obsequio) porque si
tarse en el numero de tus humildes E
clauos, para seruirte como à Reyna,
subir à posseer la Regia Dignidad de v
immarcessible Corona, como dezia Sa
Anselmo: *Seruire huic Reginæ regnare est,*
& inter illius mancipia numerari plusq
Regiũ, fuera culpable pusilanimidad n
ser sagradamente ambiciosa pretendie
do, por medio deste humilde don, el m
rito de parecer Esclauos para obten
por premio vn Reyno.

Pero no llega, Señora, sino à express
su obligaciõ, pues fuera ofender lo sag
do de tu dominio negarle á tu protecci

porque tan corto don pueda añadir, tan inmensa soberania, nueua gloria, ando tu dignidad, tan suprema, q̃ solo ede medirla lo infinito, y aun no alcã à admirarla lo limitado, se vê obsequia en essa eterna mansion de seraphicos piritus, q̃ ardẽ victimas agradables en aras de tu Deidad; si, porq̃ faltàra al ibuto debido por el principal de tus be ficios, y à la publica obligaciõ votada ser aclamadora de tus grãdezas; pues ndo el Orador de la Seraphica Familia, jo desta humilde Hermãdad, por espe- al, y antiguo amoroso vinculo entre el raphico Orden, y ella, no intentar q̃ se blicasse, cõteniẽdo esta Oraciõ tus glo as, y q̃ se consagrasse à tu SS. Nõbre, fue faltar à su debida gratitud y obligaciõ. el inmẽso pielago de tu sabiduria saçô Orador estas breues gotas, injusto serâ azerle â su propẽsion violẽcia; buéluã al ar, aũq̃ no aumẽtẽ sus cristales. A ti, pia osissima Madre, son debidos nuestros

cultos, porq̃ tu sola eres la q̃, con tu nũ tremula luz destierras las sõbras de nue tra ceguedad. Tu sola la q̃ conduzes puerto de la felicidad las almas q̃ zoz brã en este grande peligroso mar del m do. Por ti aciertã las criaturas; por ti viu por ti la rectissima justicia suspẽde el c tigo debido à nuestras graues culpas, d donos lugar para la enmiẽda, aunq̃ la r beldia de nuestro corazon poco, ò na se aprouecha del indulto que cõsigue misericordia. Por ti las vanderas Chri tianas se tremôlan vẽcedoras. Continú soberana Reyna, tu eficaz intercessiõ, p ra q̃ se oyga en los terminos del mund dilatada nuestra S. Fé, y recibe este h milde ofrecimiento, pues vàn en él nu tros corazones: suplicandote nos con gas de tu Santissimo Hijo dolor verda dero de nuestras culpas, y perseueranci final en la gracia, para que te alabemo por los siglos de los siglos en la gloria Amen.

Beati



Beatus venter, qui te portauit, & vbera quæ suxisti. S. Luc. cap. 11.



A TI, Mageſtad Supréma, vnico Dios de los Exercitos, cuya incomprehenſible ſubſtancia venera nueſtra lince, ſi obſcura Fé, indiuiſa en tres Perſonas, conſagra oy gratulatorios canticos, y entona victoriales Hymnos el ſiempre Venerable, é Iluſtriſſimo Capitulo de eſta Sacra Metropoli, Patriarchal Igleſia Seuillana. Otra vez repite Cultos, pues tu, Amante Dios de las almas, otra vez, y otras muchas vezes repites beneficios; que fuera fea nota de ingratitud en ſu Zelo, impedir, entre priſiones del ſilencio, las vozes de tan juſto agradecimiento. Continùa tu poderoſa miſericordia ſus ſoberanos auxilios: añadiendo â las ſacras ſienes de las Imperiales Aguilas, nueuas Coronas en multiplicadas victorias, en que el orgullo beſtial de el ſobervio Principe Otomano, quedô ſangriento trofeo de las Chriſtianas cuchillas; pues debidas ſon, Señor, à tu Mageſtad eſtas gracias, cuyas circunſtancias las halló mi cuydado en el cap. 25. del Exodo delineadas.

Pongaſe, dize nueſtro Dios à Moyſes, en eſſe Tabernaculo Sagrado vn Candelero de oro puriſſimo, de cuya aſta principal ſaldrán por cada lado

tres

tres ramas, ó cañas, adornadas con espheras, vasos, y azuzenas: *Hastile eius, & calamos, & sciphos, & spherulas, & lilia ex ipso procedentia.* Tambien se pondrà vna Mesa con doze Panes de proposicion, orlada con vn labio de oro en forma de Corona: *Facies illi labium aureum, coronam auri;* leyô Arias Montano, sobre la qual se colocarâ otra Corona, y superior â las dos otra Corona, ò laureola; pero con tal disposicion, q̃ la Mesa ha de estar àzia el lado del Aquilon, y el Cãdelero de la parte del Austro, que es el Medio dia: *Candelabrum in latere Tabernaculi Meridiano; Mensa igitur stabit in parte Aquilonis.* Misteriosa disposicion como diuina! Atendamosla.

Exòd. cap. 25.

Essa Mesa llena de gloriosas Coronas, y puesta por frontera contra el Aquilon, que es el Enemigo immediato del Imperial Austro, y de donde se leuantauan los Barbaros para hazer continua guerra á la Santa Ciudad de Gerusalem, como aduirtiô S. Juan Chrisostomo, es deposito de los triunfos, y victorias conseguidos contra los enemigos de la Iglesia, y los Soldados de Dios, â cuyo valor se deben essas Coronas, estân simbolizados en los doze Panes de Proposicion, que corresponden â los doze Tribus de Israel, Exercito, que despues de salir triunfantes de las Egypcias campañas, se ocupaua en defender, y guardar, repartidos en Esquadras, el Tabernaculo santo, que es la Iglesia, como consta del cap. 2. de los Numeros: *Singuli per turmas signa, atque vexilla castra metabuntur filij Israel per gyrum Tabernaculi fœderis:* y por esso, como refiere la eminencia de Cayetano, se llamauan aquellos panes *panes facierum*, panes de caras, porque en cada vno dellos estaua impressa la imagen de cada vno de los doze hijos de Iacob, Principes de los doze Tribus: *Quia forte notati erant fa-*

Corona symbo. victoriæ apud Lauret. & Pier.

Numer. cap. 2.

Caiet. sup. hunc text.

faciebus, seu caracteribus duodecim filiorum Israel.

Colocadas, pues, estas victoriosas Coronas, y triunfales laureles, conseguidos por el Exercito de Dios en el Tabernaculo de la Iglesia, veamos à qué fin se colocô el Candelero; dixolo Laureto: *Candelabrum habens septem lucernas est ad gratiarum actionem pro cælestibus beneficijs*; pues digo, Señor, que si esse Candelero santo es para accion de gracias, y de la parte del Austro, que son sus luzes lenguas de fuego, con que por los beneficios del Austro, y laureles conseguidos cõtra su enemigo el barbaro Aquilon, se le cantan á Dios las alabanças. Pero solo el candelero de oro ha de ser el que acepte Dios como dig uo hazimiento de gracias por sus beneficios? Si; reparémos en su significacion misteriosa, cabal idea de nuestro presente Culto.

Laur. verbo candelèbrum.

Esse sacro Candelabro de oro purissimo, es representacion de Maria Santissima, dixo Epiphanio, que con la eficaz luz de su gracia auyenta las sombras de los errores: *O Candelabrum Virgineum repellens tenabras!* Las ramas que por vno, y otro lado en su solidez se radican, son los Varones prudentes que administran con equidad la justicia, dixo Bercorio: *Calamos, id est viros prudentes aliorum merita mensurantes.* Y si los dos lados diestro, y siniestro representan los dos Estados Eclesiastico, y Secular, como advirtiô Hugo: *Læua potestas Secularis, dextera potestas Ecclesiastica*, simbolizan los Uarones prudentes, que componen los dos Illustrissimos Cabildos Secular, y Eclesiastico, que por esso dispuso la prouidencia, el que huviesse en el Candelero esferas, y calizes: *In candelabro erunt quatuor calizes*, explica Vatablo, para que si la potestad Secular se ocupa en el gouierno de la esfera del mundo, la potestad Eclesiastica se

Apud Haye in Exod. arb. vitæ.

Beach lib. 11. moral. cap. 27.

Hugo super cant.

em-

emplee en ofrecer el caliz sagrado del incruento Sacrificio. Vnas puras Azuzenas estauan en el Candelero santo, donde tenia librado todo su adorno: *Et lilia ex ipso procedentia*; y si los labios del Esposo, que son el organo de las vozes, dixo la Esposa, que eran castas Azuzenas: *Labia eius lilia*, Los labios que vozean en esse Candelero las gracias, son las Azuzenas, que se sustentan en essa solidez de oro: *Et lilia ex ipso procedentia*. Bien se vé, pues las Armas que expressan este Illustrissimo Eclesiastico Cabildo son candidas Azuzenas, que vnidas oy al sacro Candelero de Maria repiten à Dios dulzes alabanças por las victorias de la Iglesia: *Candelabrum est ad gratiarum actionem, & lilia ex ipso procedentia.*

Cant. cap. 23.

Y no sin misterio eligió Dios para las vozes de essas gracias por labios las Azuzenas, porque son estas blancas Regias flores de la mas apreciable fragancia, y hermosura, cuya raiz tiene la forma de vn amante coraaon, como advirtió Lorino: *Lilij radix cordis figuram gerit*. Y tanto ha fauorecido la prouidencia à la raiz de lã Azuzena, que en medio de essa raiz, en forma de corazon, formó la diuina mano vna Imagen de Christo crucificado. Oyganselo dezirà mi Doctissimo Quaresmino: *Inuenerunt Crucem cum Christo eidem affixo tribus clauis ex ipsa radice lilij diuino opificio efformatam.* O admiracion de la naturaleza! Pero passe oy la atencion â contemplar este milagro, por disposicion altissima de la gracia. El Prelado, que dignamente ocupa esta Sacra Metropolitana Silla, es la viuifica raiz del Eclesiastico Estado, que ocultando los gloriosos Stemmas de su Nobleza, solo declara por Armas vn corazon ardiente, impressa en él la Imagen de Christo crucificado; pues si las Azucenas, y flores viuen

Lorin. in psalm. 109 vers. 2.

Quaresm. tom. 1. de quinq. vulne. cap. 2. sect. 4.

Armas del Illustrissimo señor D. Jayme de Palafox Arçobispo de Seuilla.

con

con los alientos que les comunica su raiz, siendo la raiz de los Seuillanos lirios esse coraçon amante, las vozes, que en hazimiento de gracias salen de essos labios puros, las alienta el coraçon crucificado con Cristo assi? Pues Moyses, ponganse, dize Dios, en esse candelero, para hazimiento de gracias, vnas puras Azucenas, que sean labios por donde salgan essas vozes de mis alabanças: *Et lilia ex ipso procedentia.* Que vozes que salen por labios de tanta pureça aun crucificado coraçon como á raiz dulcemête vnidas son las gracias de mi agrado, que se han de dar por essas victorias, y beneficios de la Iglesia: *Candelabrum est ad gratiarum actionem, & lilia ex ipso procedentia lilij radix cordis figuram gerit.* Conforme estâ el obsequio deste dia â la idéa del Tabernaculo de Dios, sin duda serà agradable à sus diuinos ojos; mi ignorancia necessita para proseguir de la especial assistencia de la gracia, pongamos por intercessora â Maria Santissima para conseguirla.

(*)

AVE MARIA.



Beatus venter, qui te portauit. Luc. cap. 11.



EA en hora buena, Illustrissimo señor, que por labios de Azuzenas, cuyos fragrantes alientos se radicã en los ardores de vn coraçon cruzificado, se dén oy á Dios las gracias por los triunfos de la Iglesia, que ya para que nuestros canticos sean mas armoniosos, nos ofrece el Euangelio vn dulcissimo instrumento en Maria Santissima, celebrada en el hazimiento de gracias que cantô Marcela à Christo, quando triunfô su poder de la rebeldia del demonio, arrojandole del cuerpo de vn miserable hombre: *Extollens vocem quædam mulier dixit: Beatus venter, qui te portauit.*

Bien dize con las vozes el instrumento, porque si es Maria sonora Cythara, que pulsada con la pluma del Espiritu Santo, acompañò la voz del Padre para expressar la letra del Verbo: *Cytharam enim habuit Christus in ventre Matris*, dixo Hugo: Cytharas eran los instrumentos con que se cantauan à Dios los hacimientos de gracias por las victorias de su Pueblo, como consta del Capitulo 30. de Isaias, de el 15. del Exodo, en el cantico de Moyses, y en la celebracion de la victoria de Dauid contra Goliath.

Hug sup. Apoc. c. 15

Pongamosle à tan soberano instrumento cuerdas, para templarle à nuestro limitado modo. Ya las tenemos en el coraçon, que es raiz de las Azucenas; porque *corda* se llaman los coraçones, y *chorda* significa la cuerda, cuya etYmologia viene de

cor

cor, como advierte nuestro Arçobispo Seuillano San Isidoro: *Chordas autem dictas à corde, quia sicut pulsus est cordis impectore, ita pulsus chordæ in cythara.* Solo ay de diferencia en los dos nombres vna *h*, que es nota, y señal de aspiracion, pues solo con aspirar el coraçon á lo eterno, suena à cuerda templada â el gusto de Dios. Ajustadas vienen las cuerdas deste coraçon à la cythara de Maria; porque como aduirtiô nuestro Santo Arçobispo, la cytara se fabricô en forma de humano pecho, y en la lengua dorica, lo mismo es pecho que cytara: *Forma cytharæ similis fuisse traditur pectori humano, nam pectus Dorica lingua cythara vocatur.* Pues si el humano pecho es el centro, que determinò la Naturaleza para deposito del coraçon, vniendo esse coraçon, que es raiz de essas azucenas, y colocandolo en el pecho de Maria, de cuerdas del coraçon, y de la cytara de esse soberano pecho se forma armonioso instrumento, à cuyo dulce son canten los puros labios de lirios al eterno Dios por sus victorias las gracias: *Citharæ forma similis fuisse traditur pectori humano, lilij radix cordis figuram gerit.*

S. Isid. Etim. lib. 3. c. 22.

Ibidem.

Profetizô el Euangelico Isaias estas festiuas demonstraciones, quando en el cap. 51. de sus Vaticinios dixo, que en los contornos de Sion no se oyrian sino jubilos, y regozijos, accion de gracias, y vozes de alabança: *Gaudium, & lætitia inuenietur in ea, gratiarum actio, & vox laudis.* Dichosa la Sagrada Sion de nuestra Iglesia Militante, pues no se oyen en sus terminos sino vozes de alabanças diuinas. Empezaronse à entonar el año proximo passado, y bueluense á repetir el presente, porque soltando la Omnipotencia los diques de sus fauores, se anega gustosamente la Iglesia en victorias contra los re-

Isai. c. 51

bel-

beldes Turcos. A ti, Señor, damos con David las gracias al son de la acorde cytara de Maria: *Confitebor tibi in cythara Deus meus*; pero esperad, que siendo nuestras vozes gratificacion feruorosa, parece q̃ empezamos â tocar â batalla; suena el musico instrumento de la cytara, y es pulsar con belicos instrumentos al arma, si se repara en la estraña costumbre de los Lacedemonios, que para convocar sus Exercitos, y dar seña de embestir, en vez de sonar clarines, y tocar caxas de guerra, vsaban de los instrumentos musicos lyras, y cytaras, y al dulce son de la cytara se commouian los animos, y se alentauan los Soldados para cochar con los Enemigos Esquadrones; dizelo assi Pierio: *Verum si Lacedemoniorum disciplinam, & instituta respiciamus, inueniemus eos ad lyram, cytharæque sonum acies instruxisse, reiectisque tubis, & clacissis alijs ad eiusmodi modulationis sonum pugnam in ire solitos.* Luego al tiempo que se entonan debidas gracias à Dios, sonando la armoniosa consonancia de la cytara, parece que es hazer seña à poner en orden las Catolicas Esquadras contra las rebeldias Otomanas: *Ad eiusmodi modulatianis sonum pugnam in ire solitos.* Assi es, Señor, que por la proteccion de Maria Santissima empezaron las felicidades de las armas de la Iglesia, y aunque tan diuino instrumento, es para Dios, acompañado de estos obsequiosos cultos, digno hazimiento de gracias, el dulce son de la cytara de Maria es el que alentô los Christianos para conseguir estas victorias.

Psal. 42.

Dezid á los Moabitas, que tanto se glorian en las Fortalezas, y muros de sus Ciudades, que les esperan lamentables plagas, pues llorará repetidamente Moab, y serà vniuersal en essa barbara Nacion el llanto, dize Dios por el Profeta Isaias;

Vllu-

Vllulabit Moab, vniuersus vllulabit his qui lætantur super murum cocti lateris loquimini plagas suas. Mas claro á mi intento explicó este Texto Menochio: *Dicite Mohabitis quod Chir-Hareseth quæ est eis arx inexpugnabilis non eos tutabitur, sed capietur.* Dezid á essos Moabitas, que la Ciudad que tenian por Presidio inexpugnable, no bastarâ á defenderlos, y que serâ posseida del Exercito contrario. Todo este castigo, Señor, merecia la soberuia de Moab, cuya arrogancia, mayor que su fortaleza, irritò la poderosa Justicia, que assi lo dize el mismo Texto: *Audiuimus superbiam Moab, superbus est valde, idcirco vllulabit.* Pero busquémos las armas de que se valiò el poder para expugnar essa Ciudad, y despojar los Moabitas; dizelo el mismo Profeta: *Venter meus ad Moab quasi cythara sonabit, & viscera mea ad murum cocti lateris.* Sonará contra Moab como cythara mi viẽtre, y se aplicarà â essos muros para derribar sus fortines; Como cytara sera, Señor, vuestro vientre para castigar â Moab? Pues essas son las armas de que se vale el poder? Essas las Esquadras fuertes, que han de assaltar la Ciudad? En vez de bombas de fuego, que con insaciable voracidad abrassen, y consuman sus enemigos, vsa Dios de las consonancias de las cytaras? *Quasi cythara sonauit*, si; aora sepamos quien es Moab?

Isai. c. 16

Menoch apud Haye. in Bibl. Max. supr. hoc.

Ibidem.

Ibidem.

Dixolo Genebrardo. *Moab, & Ammon populi Arabiæ, è qua Mahometes istorum Propheta.* Essos idolatras Moabitas, cuya inequable soberuia irrita la diuina Justicia para el castigo, es el Imperio de los barbaros Mahometanos, que desde su obscuro origen con feas sombras de sus errores intentan el impossible de apagar la pura inestinguible luz de la Catolica Fè: *Qui Christi Ecclesiã extinguere iã ab antiquo conati sunt.* Assi pues, ya oymos la sobervia de Moab

Geneb in Psal. 82.

en

en las sacrilegas amenazas; y arrogantes blasfemias del Emperador de los Turcos, contra la santidad de Christo verdadero Dios, y el Imperio Catolico: *Audiuimus superbiam Moab, superbus est valde;* pero tambien emos oido los aullidos que dâ lamentando su ruína: *Id circo vlulabit Moab.* La Ciudad fuerte de Neuheusel, en que assegurauan los rebeldes su defensa, ya la vemos de los Christianos posseida, sin que bastassen sus muros à preseruarles de el castigo: *Arx inexpugnabilis non eos tutabitur, sed capietur.* Y bastò para conseguir essa victoria que suene el vientre de Dios como cytara: *Quasi cytara sonauit:* Por qué? Porque el vientre de Dios es el de Maria Santissima vientre suyo, porque fue su virgineo claustro el que eligiô el Eterno Verbo, para propria habitacion, quado se vistiô el grosero trage humano: Assi dize Dios, pues sonarà mi sacro vientre como cytara contra Moab, y se oyrà multiplicado su llanto, perdiendo la Ciudad, en cuya Fortaleza vinculaua su defensa; pues es tan eficaz la cytara del purissimo vientre de Maria, que el oirse los ecos de su sonoro instrumento, es embestir à tomar essa Ciudad, y à desbaratar las fuerças de esse Turco Mohabita soberuio: *Venter meus ad Moab quasi cythara sonauit: Arx inexpugnabilis non eos tutabitur, sed capietur.*

In cythara psallunt Domino, qui de temporalib. gratias agunt. Lauret, ver cyt.

O Eterno Dios! Agradecidos los Fieles cantan, Señor, en essa mystica cytara tus debidas alabanças: *Psalam tibi in cytara Sanctus Israel.* Callen las mentidas consonancias de aquella celebrada cytara de el profano Orfeo, á cuya destreza debiô su Esposa querida la deseada libertad. Pues tu, diuino Orfeo, infinitamente sabio á direcciones de tu prouidencia templaste tan ajustado este soberano instrumento à los puntos de fortaleza, y suauidad, que aun

Psalm. 70. Apud Cartag. lib. 2. de inc. hom. 8.

aun tiempo es dulce eleuacion de tus electos, y su poderosa armonia, terror de tus enemigos, para que goze sin sustos su libertad tu Esposa la Iglesia. Sea en hora buena la cytara instrumento de las gracias; pero sepa el mundo, que al son de la cytara de Maria tocaron al arma los Exercitos Christianos para conseguir estas victorias, siendo su proteccion soberana, si para Dios sonoro instrumento de sus alabanças, para la Cristiandad dulce clarin, que anima à desbaratar las Mahometanas arrogancias: *Ad eiusmodi modulationis sonum pugnam in ire solitos.*

Alentadas, pues, las Christianas Armas de la proteccion poderosa de Maria, consiguieron de el sacrilego Otomano estas repetidas celebres victorias, para la Iglesia tan prouechosas, que en el termino de vn año se miran las fuerças Agarenas en los vltimos desmayos. Profetizôlo Isaias al cap. 21. Gran pesadumbre amenaza al Arabia: *Onus in Arabia: in vno anno auferetur omnis gloria Cædar*, por el espacio de vn año cayrà Cedar de su gloria; contra los Arabes Agarenos descendientes de Cedar, que fue hijo de Ismael, y nieto de Agar, es esta Profecia, dize nuestro Lyra: *Hic Propheta scriuit contra Agarenos*; y oy la celebramos cumplida en la derrota continua de los perfidos mahometanos: *A facie enim gladiorum fugerunt, à facie gladij imminentis, à facie arcus extenti, à facie grauis prælij*. Repetidas vezes boluieron cobardes la espalda, dize el Profeta, pues quatro vezes descriue su fuga, y otras tantas victorias obtuuieron este año las armas Catolicas. Huyeron de los azeros Christianos en la toma de la Ciudad de Esseck: *A facie enim gladiorum fugerunt*. Huyeron en el sitio de Strigonia, quedando desbaratado el Exercito Turco en la sangrienta batalla: *A facie grauis prælij*.

Isai. c, 21.

Lyr.

Ibidem

 Hu-

Huyeron quando posseida Neuheusel de los Christianos, por escapar del cuchillo que les amenazaua, se retiraron à vn Baluarte á despeñarse en el fosso: *A facie gladij imminentis*. Y huyeron de las Armas Venecianas, quedando tan abatidos, que pierden las esperanças de su sosiego: *A facie arcus extenti*. Con qué instrumentos se consiguieron essos triunfos, sino con las consonancias de la cytara de Maria? Pues las victorias de Dios contra sus enemigos con cytaras se consiguen, dize el Profeta Isaias, valiendose de su sonoridad en sus principales batallas: *In cytharis, & in bellis præcipuis*
Isai.c. 30. *expugnauit eos*; pues muy repetidas deben ser oy las gracias, cantandole al son de la cytara de Maria à Dios las glorias, porque las circũstancias destos nueuos triunfos, piden incessantes vozes de nuestro agradecimiento.

Eu el Celestial incorruptible Palacio oì, dize S. Juan, vna multitud numerosa q̃ cantaua en la letra
Apoc.c.19 de Alleluya dulces canticos al Señor: *Audiui quasi vocem magnam turbarum multarum in cælo dicentium Alleluia*. No cessauan los Espiritus puros de la gustosa tarea de su musica, pues à pocas clausulas boluieron à repetir *Alleluia, & iterum dixerunt Alleluia*. Otro Coro de la celestial Capilla bolviò á entonar Alleluia, *Amen, Alleluia*; muchas vezes lo repiten, y no serà porque no tienen mas letras, sino porque essa cancion agradable contiene mucho misterio. Lo mismo es Alleluia, dize mi Lyra, que cantico de hazimien-
Lyr.hic. to de gracias: *Id est gratiarum actionem*. Dense en hora buena â Dios las gracias, que digno es por su supremo dominio de que las criaturas todas le rindan adoraciones; pero descansen vn poco las vozes, hagan pausa sus afectos, no es assi, que al son de bien tem-

pladas cytaras,instrumento de que solo vsa la musica de los Cielos: *Cytharizantium in cytharis suis*. Essa multitud Angelica repite Alleluyas agradables: *iterum dixerunt Alleluia*. Y no se sabe el motiuo de essos jubilos? Si, que el mismo Texto lo dize: *Quia vera, & iusta iuditia eius sunt, & iudicauit de Meretrice magna*; porque es nuestro Dios rectissimo, y ha tomado por su cuenta el castigar a la grande Meretriz, cuyo nombre es Babilonia, de cuyo exidio, y ruina se haze mécion en el antecedente capitulo; y essa Meretriz Babilonia, dize Lyra, son las Esquadras Sarrazenas: *Id est gens Sarracenica nomine Babilonis significata*. Luego el cantarle á Dios essas gracias es porque el diuino poder desbarató la Sarrazena Meretriz; es cierto, pues por qué no basta vn cantico de alabanças, sino que se han de repetir tantas vezes Alleluias? *Iterum dixerunt Alleluia*. Oyganselo dezir â Lyra: *Gratiarum actionem de tanta Sarracenorum eiectione, & Christianorum subleuatione*. Uengôse el poder diuino de essa impura Babilonia, pero con tanto abatimiento, y destruicion de los Sarracenos, y tanta subleuacion, y exaltacion de los Christianos, que no se le dân á Dios por esse triunfo debidas gracias, sino se repiten muchas vezes sus alabanças: *Et iterum dixerunt Alleluia*.

Lyr. c. 19.

Ibidem.

Pero bolvamos â preguntarle à Lyra; por qué se repiten tanto los canticos en el Cielo, y atiendase lo que responde: *Et iterum dixerunt Alleluia, primo pro de victis Sarracenis, secundo pro recuperatione Ciuitatis*. Tan fauorecidos de Dios fueron los Exercitos Christianos en essa celebre victoria, que no solo desbarataró los Turcos, sino tábié recuperaron vna Ciudad, q̃ estaua perdida si antes santificada cô el nôbre, y Ley de Xpto, profanada cô los sacrilegos ritos de los Ma-

Ibidem.

Mahometanos: *Pro recuperatione Sanctæ Ciuitatis.* Parecerà mas literal para el presente sucesso el Texto, si se repara en la descripcion profetica que haze el Euangelista de esse triunfo que se celebra en el Cielo: *In vna die, id est in vno tempore*, explica Lyra, *venient plagæ eius, mors, & luctus, & fames, & igni comburetur.* Vendrâ vn tiempo determinado por la altissima prouidencia, dize San Juan, en que gran numero de essos infieles Otomanos quedarán en la campaña agonizando en los brazos de la muerte; otros lloraràn fugitiuos; otros pereceràn de hambre, sitiados de los Christianos: *Mors quantum ad occisos, & luctus quantum ad fugitiuos, & fames quantum ad obsessos, & igni comburetur.* Y serán muchos abrasados en el incendio del fuego, que se pondra en las Ciudades, y Villas: *Nam mult in igne perierunt per ignem positum in Ciuitatibus, & Villis.*

Apoc. c. 18

Lyr.

Pues leanse con atencion essas Gazetas, y Relaciones de estas gloriosas victorias, y se hallarân inumerables Turcos muertos, libertada Strigonia del sitio, puesto por el Seraskier Generalissimo Turco, y derrotada la mejor parte de su Exercito, poniendose los que quedaron en afrentosa fuga: *Mors quantum ad occissos, luctus quantum ad fugitiuos.* La gran Fortaleza de Neuheusel, llaue de la Christiandad, sitiada, y recuperada de los Christianos: *Pro recuperatione Ciuitatis.* (Cuya Iglesia principal auiendo sido antes de su profanacion de Religiosos de mi Seraphico Orden, dispuso la prouidencia, que tuviesse la singular gloria mi Familia, de que su Ministro General, que se hallaua en Viena, passasse à consagrarla.) La Ciudad de Esseck, y su celebrada puente abrassada en las borazes llamas del fuego: *Multi in igne perierunt per ignem positum*

in

In Ciuitatibus; quedando las fuerças de los Turcos miserablemente abatidas, y las Christianas vanderas gloriosamente exaltadas: *De tanta Sarrazenorum eiectione, & Christianorum subleuatione.*

Y si busca mas la curiosidad para saber quien era el principal de los caudillos de aquel Exercito, y victoria que vió San Iuan, lo hallará en Lyra sobre este capitulo 19. y 18. del Apocalipsi: Explicalo à la letra de la toma de Gerusalen por los Christianos, y debastacion de los Turcos, la qual Ciudad posseida de los Catolicos, hizieron junta los Principes del Exercito, y entre todos eligieron por Principe, y caudillo, para que guardasse, y defendiesse las tierras recuperadas, à Gotfredo Duque de Lorena, â quien sucedió en el gouierno Balduino su hermano, Duque de Lorena, y Rey de Gerusalen: *Principes & exercitus Christiani instituerunt Gotfredum Ducem Lotharingiæ Regem ad custodiendam terram recuperatam, & acquisitam.* O Santo Dios! y como quiso tu Sabiduria infinita delinear en aquel triunfo èstas presentes victorias; pues hasta el Principe escogido por superior caudillo para defender la Christiandad, y guardar estas tierras recuperadas de los Sarrazenos vencidos, es el Serenissimo Principe Duque de Lorena, sucessor de Gotfredo. Assi pues, Señor, al son de la acorde cytara de Maria, imitando los Coros celestiales, cantemos oy Alleluyas multiplicadas: *Iterum dixerunt Allelnia*, que victorias en que triunfantes las Armas de la Iglesia se vé tanta destruicion de Sarracenos, tanta exaltacion de los Christianos, Ciudades recuperadas en que se dilata el Culto de la Catolica Fé, y veneracion de el nombre santo de Christo, celebra

Lyr. super cap. 18.



lebra

lebradas en el cielo con tan admirablès circunstancias, piden repetirse incessantemente las gracias, y cantarle à Dios muchas vezes sus debidas glorias: *Alleluia, & iterum dixerunt Alleluia, Amen, Alleluia, id est gratiarum actionem.*

Pues sacros Hispalenses Lirios, si la mas florida estancia del ameno jardin de la Catolica Iglesia, labios eloquentes del Diuino Esposo, que fructuosamente explican los arcanos de sus Escripturas sagradas, no cessen no de repetirse oy â Dios las gracias por tan insignes victorias, y sea como aconseja Isaias por el capitulo 23. de sus
Isai, c. 23. Uaticinios: *Sume cytharam, bene cane, circui Ciuitatem, frequenta canticum.* Toma la cytara, dà buelta à tu Ciudad, y convocada, canta bien, acompañando â Marcela: *Beatus venter, qui te portauit.* Dios amante, Dios inmenso, Dios infinito, y Eterno, bendito sea tu poder, y bendito sea esse incorrupto, y fecundo vientre sacro de Maria Santissima, en que vistiendo el basto traje de nuestra humanidad, pusiste el asylo de nuestras miserias, y la Fortaleza, y Armas para conseguir nuestras victorias: *Beatus venter, qui te portauit.* Ilustrissimo Senado, qué bien que cantas! *Bene canis;* pero *frequenta canticum.* No cesses de repetir esse sonoro cantico. Y tu Ciudad Nobilissima, gloria sin segunda del Imperiô dilatado de nuestro SEGVNDO CARLOS, fecunda Madre de los mas Ilustres Heroes que celebran los Anales de nuestra España; *Sume cytharam bene cane, frequenta canticum* Toma la cytara, y canta las gracias à Dios, celebrando con Marcela las excelencias de Maria Santissima: *Et vbera quæ suxisti.* Benditos sean, Santo Dios, essos purissimos pechos de Maria, sagrados

grados cauzes quê ſuſtentaron tu Humanidad ſacroſanta, para triunfar con tu muerte del demonio, y ſus ſequazes, enemigos de las verdades Catolicas de tu Igleſia: *Et vbera quæ ſuxiſti.* Nobiliſsimo Cabildo, qué dulcemente que cantas! *Bene canis*; pero *Frequenta canticum.* Repite muchas vezes eſſe cantico agradable. Y tu, gegeroſo concurſo docto, Religioſo, y politico: *Sume cytharam*, toma la cytara, y dale â tu Dios, y Señor infinitas gracias por eſtas victorias que la Chriſtiandad celebra. Y ſi la cytara, como explicô mi S. Antonio de Padua, es la fructuoſa confeſsion, dando bueltas à la Ciudad de tu alma, pulſa la cytara en vna confeſsion verdadera, y doloroſa: *Circui Ciuitatem*; y pues la cytara ſirue tambien para la batalla, toca al arma, para que triunfe la razon de las beſtiales paſsiones; cantale â Dios el dulce cantico del arrepentimiento de tus culpas, que es el que ſuſpende las iras de la juſticia diuina, y excita à comunicar los auxilios de ſu miſericordia. Dile â tu amoroſo Padre: O Señor, quien nunca te huviera ofendido! Quien te huviera ſiempre amado! para que ſiendo agradecido à tus piedades fueſſen oy mis gracias agradables a tus ojos. Ay alma, y qué ſuauemente que cantas! *Bene canis*; pero *Frequenta canticum.* No dexes de repetir eſſa ſonora cancion, que es el eficaz medio de conſeguir la gracia, prenda ſegura de la gloria. *Ad quam nos perducat Sancta Trinitas.* Amen.

S. Anton. de Pad. ſermo 2. Domin. 1. in Quadrag.